



INFORME DE GESTION

2023

ASOCRISTALES

OCRISTALES

I

Pág

3-9

Informe de la Presidencia y Junta administradora

N

10.

Informe de Fiscal

D

I

11-13.

Informe de tesorería

C

E

14-26.

Evolución Financiera de la Asociación durante el 2023

INFORME GESTION 2023 ASOCRISTALES

Información a los Asambleístas

Marzo de 2023

INFORME DE LA PRESIDENCIA Y JUNTA ADMINISTRADORA DEL ACUEDUCTO

Apreciados Asambleístas

El año 2023 cierra con un balance agridulce para Colombia. La economía sigue mostrando signos de desaceleración, pero el desempleo se ha mantenido a niveles de un dígito y la inflación sigue disminuyendo, aunque no ha sido al ritmo deseado.



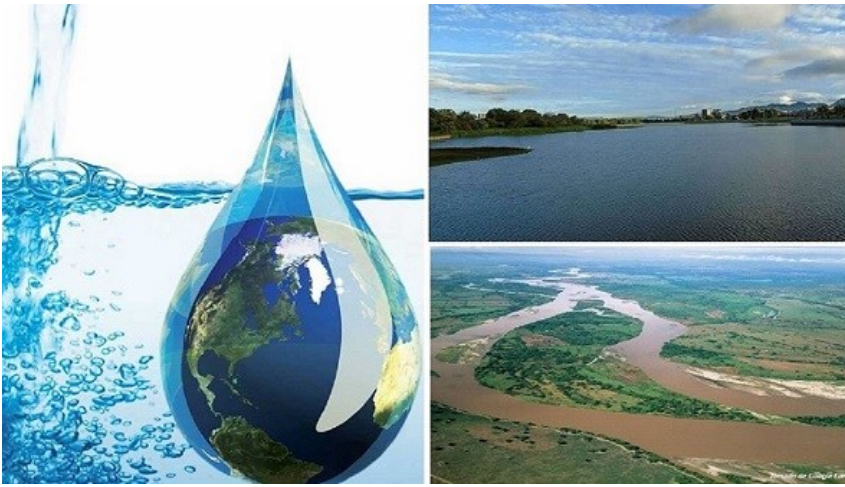
Por otro lado, el tipo de cambio parece estabilizarse alrededor de los \$4.000. A la vez, se espera que la tasa de interés de intervención del Banco de la República siga descendiendo, de manera que las demás tasas seguirán esa misma tendencia.

Este fenómeno del Niño llega en un momento de alta inflación, por lo que la Junta del Banco debe estar muy atenta. Regularmente el

Niño implica un aumento en precios de bienes agrícolas y servicios públicos, que tienen peso grande en la canasta familiar, y sobre todo en la de los hogares de ingresos más bajos.

En el informe de Política Monetaria de octubre, el Banco revisó al alza el pronóstico de inflación de 2023 (pasó del 7.9% al 8.4%) y de 2024 (del 3.7% al 4.2%), y explica que es por el proceso desinflacionario menos pronunciado de lo esperado a finales del 2022 e inicios del 2023. decir entre 2 y 4.5% de tasa de interés real.

El ritmo lento de caída en la inflación se ha explicado principalmente por el costo de los combustibles, y el inicio en 2024 de la reducción de subsidios para el ACPM podría hacer que la inflación siga su tendencia decreciente leve. Pero si el fenómeno del Niño llega con la fuerza que se ha proyectado, hará que muchos precios en la economía no sigan reduciendo su ritmo de crecimiento, haciendo más complejo el panorama inflacionario.



Colombia rica en agua, pero con sed de Inversiones

Colombia es rica en agua, pero esa riqueza no llega a todos los colombianos. Aunque es uno de los nueve territorios del mundo con mayores recursos de agua, un tercio de su población urbana está afectado por estrés hídrico.

A raíz del cambio climático y el crecimiento demográfico, la disponibilidad de agua ha venido disminuyendo durante las últimas dos décadas. Desde sequías extremas hasta inundaciones graves, Colombia ya está presentando síntomas de inseguridad hídrica en todo su territorio, que reflejan sus problemas de “exceso, escasez y contaminación” del agua.

Según estudios realizados por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, 391 municipios ya están expuestos al riesgo de escasez de agua, y la tendencia a largo plazo indica que muchos más correrán la misma suerte. El cambio climático está incrementando las anomalías pluviales, y se prevé que las temperaturas medias aumentarán en hasta 2,14 grados hacia el final del siglo. El resultado probable será un mayor número de sequías e inundaciones, el aumento de la frecuencia y la intensidad de los fenómenos El Niño y La Niña, y la pérdida rápida y constante de glaciares, que ya han retrocedido un 60% en los últimos 50 años.

La contaminación del agua, otro problema grave, está degradando cada vez más la calidad de los recursos hídricos del país y dañando sus ecosistemas. En muchas regiones, el agua está tan contaminada que el contacto directo es peligroso. Las cargas sanitarias que impone la contaminación del agua crean ciclos viciosos de pobreza, desigualdad y movilidad forzada.

El agua contaminada y la incertidumbre pluvial también están incidiendo en la estabilidad de los ingresos agrícolas, que son fundamentales para lograr que las zonas rurales y remotas del país prosperen.



Soluciones hídricas para Colombia

Sin inversiones considerables en obras de infraestructura hídrica existentes y nuevas y sin una revisión del marco institucional vigente, se seguirá desaprovechando el enorme potencial de capital hídrico de Colombia. En el informe se recomendaron varias áreas prioritarias en las que es conveniente que el país adopte medidas orientadas, por ejemplo, a fortalecer el marco institucional, promover el desarrollo territorial, aumentar la resiliencia y aprovechar la economía circular (en el que las aguas residuales ya no son vistas como desechos, sino como un recurso valioso en el contexto de escasez de agua).

Más específicamente, cualquier mejora significativa de la seguridad hídrica tendría un impacto directo en el desarrollo social, ambiental y económico del país. plan de recuperación del Gobierno,

es una inversión que podría generar más empleos, oportunidades económicas para las comunidades de la zona y la restauración de valiosos ecosistemas en la región.

Por ejemplo, el Proyecto del Canal del Dique, que forma parte del plan de recuperación del Gobierno, es una inversión que podría generar más empleos, oportunidades económicas para las comunidades de la zona y la restauración de valiosos ecosistemas en la región.

En el estudio se pone de relieve la importancia de modernizar las instituciones del sector debido a que múltiples ministerios intervienen en la gestión de los recursos, la prestación de servicios y la mitigación de los riesgos. Las reformas institucionales podrían mejorar la colaboración, reducir la superposición de funciones, aumentar la rendición de cuentas y la transparencia, y propiciar la implementación de proyectos multipropósito.

Para promover la inclusión y el desarrollo territorial es fundamental realizar inversiones en las zonas que carecen de servicios de abastecimiento de agua y saneamiento.





Claramente, todas estas recomendaciones están vinculadas con las prioridades establecidas por el Gobierno para lograr la recuperación, que incluyen la creación de empleo, el crecimiento verde, la focalización en las necesidades de las personas pobres y vulnerables, el mejoramiento de los medios de subsistencia en las zonas rurales y la promoción de la paz y la seguridad.

Desafíos a nivel Hídrico que enfrenta Colombia

Aunque el país ha adoptado medidas fundamentales para mejorar el marco institucional del agua, el sector aún está regido por numerosos intereses, leyes y fuentes de financiamiento contrapuestos, que separan el diseño, la implementación y el seguimiento de las políticas y las inversiones.

Todavía persisten deficiencias considerables en los servicios de agua: la cobertura del abastecimiento de agua gestionado de manera segura llegó al 73% a nivel nacional (el 40% en las zonas rurales) y la cobertura del saneamiento gestionado de manera segura a tan solo el 17%.

Santander y sus recursos Hídricos

El país y en especial Santander están poco preparados para afrontar los recurrentes fenómenos del niño (épocas secas) y de la niña (periodos lluviosos), en el primer caso se reducen hasta en un 40 % los caudales de los ríos, se secan páramos y humedales, se desabastecen los embalses y aumentan los riesgos de contraer enfermedades como la malaria y el dengue, además de los efectos sobre las actividades de transporte fluvial y pesca. Por el contrario, el fenómeno de la Niña, produce lluvias e inundaciones y arrasa territorios, hasta el punto que las pérdidas en el periodo invernal de 2010-2011 representaron el 2 % del PIB nacional.



Según el DNP, Santander con 195 muertes y 420.405 personas afectadas durante los últimos nueve años, es el sexto departamento con más víctimas por fenómenos de origen natural, la mayoría por eventos hidrometeorológicos.

Santander gracias a su localización en la Cordillera Oriental, pertenece a dos vertientes hidrográficas: la cuenca del río Magdalena y la cuenca del río Arauca, siendo la primera de ellas la más relevante para el departamento, razón por la cual en este artículo sólo se hará referencia a la primera, conformada por un sistema de diferentes cuencas y ríos afluentes que drenan de la vertiente occidental de la Cordillera Oriental, tal y como se observa en la siguiente tabla:

Cuenca	Municipios que atraviesa	Subcuencas
Rio Carare	12	Desemboca en el río Magdalena. Río Horta, San Juan, Guayabito.
Rio Opón	12	Desemboca en el río Magdalena. Río Colorada. Oponcillo, Cascajales, Quiratá.
Rio Suarez	30	Desemboca en el Río Sogamoso, Río Fonce, Oibita, Lenguaruco, Ubaza.
Rio Fonce	10	Desemboca en el Río Suarez, Río Curiti, Taquiza y Pienta
Rio Chicamocha	18	Desemboca en el río Sogamoso. Ríos Onzaga, Nevado, Servitá, Guaca y Umpalá.
Rio Sogamoso	4	Desemboca en el río Magdalena. Río Chicamocha, Suárez
Rio Lebrija	13	Desemboca en el río Magdalena. Río Surará, Tona y río Frío.

COMPORTAMIENTO HIDRICO EN LA VEREDA CRISTALES

La comunidad de la vereda Cristales cuenta con un privilegio en cuanto a los acuíferos, los cuales surten el líquido a una población de aprox 280 usuarios, en la actualidad existen 4 bocatomas en los aljibes que son los encargados de suministrar el líquido a los tanques de reserva, los acuíferos son:

- A) Las Delicias
- B) Las flores
- C) El picural
- D) La cueva

Adicionalmente contamos con los tanques de reserva en el sector: Los Marín, El tanque del Mango, El sector de los cristancho y el tanque nuevo del sector los Quiñones, este último entró en servicio en septiembre del 2023, con una capacidad de almacenamiento de 256.000 lts, el cual sirve como apoyo a los otros tanques en un momento de emergencia o de una inminente sequía, este proceso se lleva de una forma paulatina en razón que se debe extender una red adicional que surta los otros tanques para cubrir la emergencia en



algún momento requerido.

En relación al último tanque del sector de los quiñones este cuenta con una infraestructura moderna de tal forma que se diseñó con el propósito que en la superficie de este se pueda a futuro instalar una planta potabilizadora del preciado líquido, obviamente se debe hacer un proyecto ya que por los costos la Asociación no cuenta actualmente con los recursos totales, se requerirá en su momento una financiación o se podría pensar en una aporte extraordinario por parte de los usuarios. El costo total del tanque nuevo fue de \$142.504.000, dicho activo incrementa el Patrimonio de la Asociación y a su vez cumple con la función meritoria y social de la entidad la cual es ofrecer mecanismos que permitan el abastecimiento del servicio de agua a los usuarios de la vereda, y que permita cubrir sus necesidades básicas. Este proyecto se realizó pensando en la comodidad de los usuarios y ofrecer un servicio eficiente y permanente de tal forma que en situaciones de sequía se pueda contar con otro recurso que permita el abastecimiento del líquido, ahora bien debemos ser cons-

cientes que la vereda al gozar de una excelente ubicación geográfica en el municipio de Barbosa, comercialmente existe una alta demanda en los predios, lo cual conlleva que lleguen permanentemente usuarios nuevos los cuales harán parte de esta red veredal.

Por tanto debemos seguir trabajando como comunidad en la búsqueda de alternativas para satisfacer las nuevas demandas de usuarios, debemos planear como lograr explorar aljibes nuevos, o potenciar los existentes; construcción de otros tanques de



almacenamiento ya que dentro de los tanques actuales, hay algunos que superan los 45 años de vida y pueden llegar a presentar costos adicionales en el mantenimiento.

De igual forma planear a futuro poder contar con una o varias plantas de tratamiento del agua.

Esta Junta conformada por: Lorenzo Rojas (Presidente), Gregorio Cárdenas (vicepresidente), Erasmo Castañeda (Fiscal), Elver Sáenz piza (Tesorero), Elizabeth Ordoñez, (vocal), Yuli Pinzón (vocal), Rubiela Hernández (vocal), Sandra Zambrano (secretaria), estuvo todo el tiempo comprometida con los usuarios, atendiendo sus solicitudes, colaborando de la manera mas eficiente en aras de cumplir las expectativas de ofrecer un buen servicio, inclusive a pesar de las inclemencias del clima en especial cuando se estuvo en el proceso de construcción del tanque la cual se vio alterado un poco el cronograma por el intenso invierno ya que afecto el sector donde se realizo la construcción, pero aún así se logró la construcción del mismo.

Del mismo modo, a raíz de la fuerte ola invernal para el 2023, se presentaron deslizamientos en la bancada de algunos terrenos aledaños a la quebrada de semisa, lo que ocasionó averías en la red de conducción sin embargo este grupo de trabajo estuvo presto a atender y corregir esas emergencias en la red de conducción .

Este grupo de trabajo estuvo vigilante todo el tiempo en bien de la comunidad buscando satisfacer las necesidades del servicio de acueducto veredal, siguiendo los lineamientos de nuestra actividad económica, enmarcadas en estatuto tributario como contribuyentes del Régimen Tributario Especial .

Lorenzo Rojas Forero

Presidente

!Gracias al equipo de trabajo!

Elizabeth Ordoñez

Yuli Pinzón

Rubiela Hernández

Sandra Zambrano

Elver Sáenz piza

Gregorio Cárdenas

Erasmo Castañeda

Informe Del Fiscal

Durante mi gestión como Fiscal de la Asociación pude observar los diferentes procesos y a su vez



realizar los seguimientos necesarios en cuanto a acometidas de nuevos usuarios, trabajos de campo para validar las reparaciones a la red cuando esta presento averías, a su vez se visito las nuevas viviendas para realizar el check list necesario y así dar la opinión referente a la aprobación del punto de agua.

En cuanto al tema financiero se trabajo de la mano con la Tesorería y se visitaron algunos usuarios con importantes saldos de cartera, de tal manera que se pudieran buscar acuerdos de pago de los saldos a cargo por servicio del agua, y con los cuales se suscribió un acuerdo de pago, en algunos casos fue efectivo en otros se debió replantearlos, en razón que algunos de ellos contaban con problemas de salud especialmente trata-

mientos delicados que requieren de tiempo, y en efecto se veían afectados por la parte económica, a lo cual este servidor estuvo presto a evaluar dichas consideraciones y emitir una opinión al grupo de trabajo.

De igual manera se hizo presencia en el proceso de construcción del tanque del sector los Quiñones, haciendo recomendaciones, y verificaciones que se llevaran a cabo los diferentes procesos que permitieran la puesta en marcha del mismo. En algunas ocasiones y por motivos de fuerza mayor lideré la fontanería en razón a diferentes quebrantos de salud del fontanero actual, asumí este rol en razón que conozco la red de la vereda y cuento con la disposición de colaboración a la comunidad.

También puede observar que la nueva Tesorería ha cumplido una labor importante para la Asociación en cuanto a temas de control interno con el propósito de tener una información mas oportuna de los diferentes manejos de recursos que posee la Asociación. En mi opinión la Asociación cuenta con una estructuración del grupo de trabajo acorde para el manejo adecuado de los diferentes procesos.

!Gracias al actual grupo de trabajo por su apoyo!

Informe De Tesorería

Señores Asambleístas , agradeciendo la oportunidad brindada durante este periodo en el que lleve a cabo las funciones de Tesorería de la Asociación, lo que me permite hacer una radiografía y a su vez un diagnóstico de las actividades desarrolladas e implementadas con el fin de establecer controles internos que permitan un adecuado manejo de los recursos físicos y económicos.



- A) Se realizo la actualización del RUT, teniendo en cuenta que la Asociación hace parte del Régimen Tributario Especial (RTE), lo que cobra especial interés a nivel tributario, y de esta forma la entidad esta obligada a cumplir con las obligaciones impositivas emitidas por el gobierno nacional (impuestos, información exógena, ESAL , etc).
- B) Se realizó una conciliación de cartera de todo el primer semestre del 2023 con la información solicitada a la entidad coomuldesa de tal forma que se pudieran tener mayor claridad sobre la misma.
- C) Se realizaron las conciliaciones bancarias respectivas tanto en la entidad DAVIVIENDA como en COOMULDESA, que permita reflejar los saldos reales de los movimientos bancarios.
- D) Se ordenó la información de los Egresos que realiza la Asociación con los soportes respectivos para un adecuado control.
- E) A partir de mi gestión se estableció un control mas preciso de los cupones de pago, de tal manera que cuando la entidad financiera reporte los pagos, estos deben coincidir con el reporte físico establecido, el objetivo es mantener conciliada la cartera. Gestión implementada para el primer y segundo semestre del 2023.
- F) Se solicitó a cada entidad financiera COOMULDESA y DAVIVIENDA , la apertura del portal transaccional a través de la página WEB, teniendo la información en línea, tanto de depósitos, saldos, Egresos etc
- G) Se actualizaron las condiciones de manejo en las cuentas bancarias de la Asociación .
- I) Se implementó el Mail corporativo tesoreriaasocristales@gmail.com, con el fin de mejorar la comunicación con los usuarios que utilizan medios electrónicos, mejorando la comunicación de forma oportuna, canalizando lo referente a pagos, solicitudes y demás temas concernientes al acueducto.
- J) Se creó un archivo documental con todos los soportes de los desembolsos e ingresos de la Asociación
- K) Se realizó una revisión a los contratos que tiene la Asociación con el fin de validar su naturaleza jurídica y el cumplimiento de sus objetivos.
- L) Con el fin de colaborar con la Asociación en el proceso de organización, implementé reportes en Excel

de tal forma que se mantuviera la información contable al día y así mismo remitir estados financieros al grupo directivo para que en sus sesiones se pudieran tomar decisiones de tipo administrativo y financiero, vale la pena aclarar que esta labor es propiamente contable, no es del resorte del Tesorero, pero al no contar con la figura contable permanente se hizo necesario e importante establecer este tipo de reportes. En este punto quiero dejar mi opinión muy personal que la Asamblea y la comunidad debe ser consciente que la Asociación cada vez crece mas y se hace necesario que cuente con la información contable y todos los demás procesos que se requieren al día, actualmente se contrata contador solo para presentar la Renta anual y emitir la información ante la ESAL ante la DIAN, dejando de lado otros procesos que son importantes para la entidad,

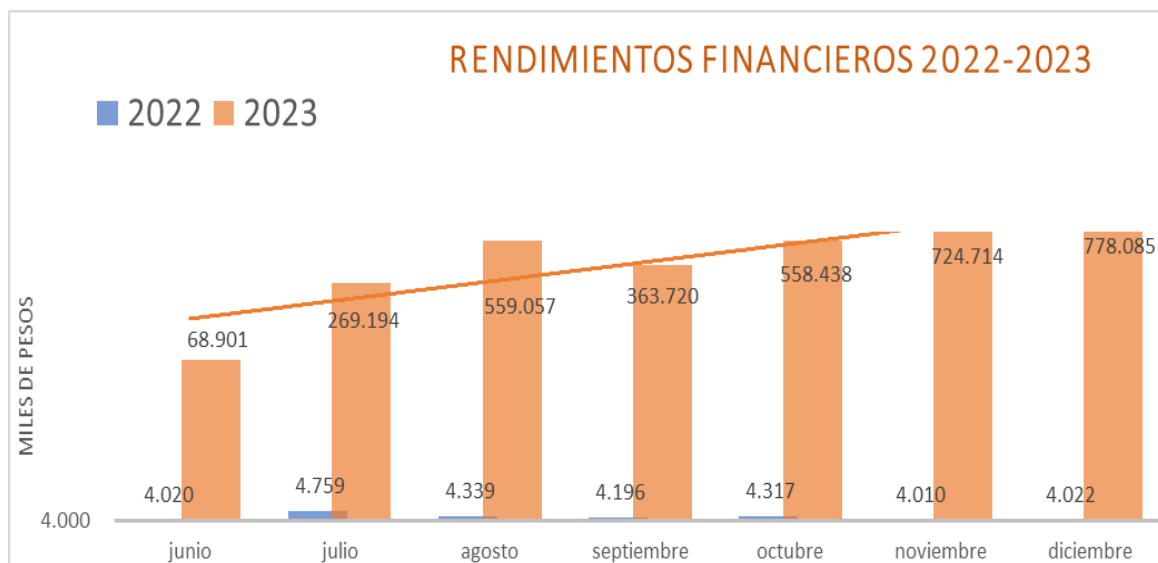
Pero la realidad es otra, actualmente todas las entidades deben estar organizadas tener su parte contable al día, y ello conlleva a la contratación de un profesional de la contaduría, que lleve estos procesos ,



adicionalmente se debe contar con un Software contable que debe ser propiedad de la Asociación, que permitiría tener la información detallada y consolidada, ahora bien en el corto plazo la asociación deberá entrar en el proceso electrónico de facturación, más aún se debe contar con herramientas de tipo tecnológico que permitan desarrollar estas tareas.

En conclusión la Asociación actualmente cuenta con una información financiera acorde con el giro del negocio, a pesar que no se cuentan con la herramienta adecuada como lo es un software contable.

M) Se creó un FIC (Fondo de Inversión Colectiva), desde el mes de Junio con el **BANCO DAVIVIENDA**, esta clase de inversión, es un vehículo financiero que permite tener los recursos económicos disponibles en todo momento y no están atados a un tiempo determinado, ni una tasa fija, lo cual es ventajoso para la Asociación en razón que los dineros deben estar disponibles para cualquier eventualidad que se presente, ahora bien este producto FIC es una forma de inversión segura y que cuenta con la aprobación de la Superfinanciera y durante el ultimo periodo tuvo una rentabilidad E.A, del 15% , los dineros allí depositados son excedentes de tesorería los cuales estaban en la cuenta de



ahorros un saldo promedio de \$ 58.000.000 donde generaban mensualmente \$ 4.200 en intereses , en la gráfica se puede observar el comportamiento en forma exponencial.

Esta inversión se planeó con el fin de optimizar los recursos depositados en

el **BANCO DAVIVIENDA**, y lograr una rentabilidad de los recursos los cuales permiten fortalecer las finanzas de la Asociación. El acumulado por este concepto de junio a diciembre fue de \$ 3.322.000

N) Es de vital importancia considerar el tema de Modificación de los Estatutos, los que actualmente posee la Asociación en algunos artículos tiene vacíos jurídicos que en ocasiones limita a la administración en la toma de decisiones.

O) Es importante que para la nueva administración se contemple un apoyo jurídico como mecanismo de recuperación de cartera, para hacer efectivo los acuerdos de pago cuando el usuario no cumpla con las condiciones pactadas.

Agradezco a la Asamblea por haberme dado la oportunidad de realizar una gestión a nivel financiero siempre en busca de mejorar los procesos en bien de la comunidad, y brindando mi experiencia profesional con el fin de ajustar procesos siempre con el objetivo de mantener la información en forma oportuna.

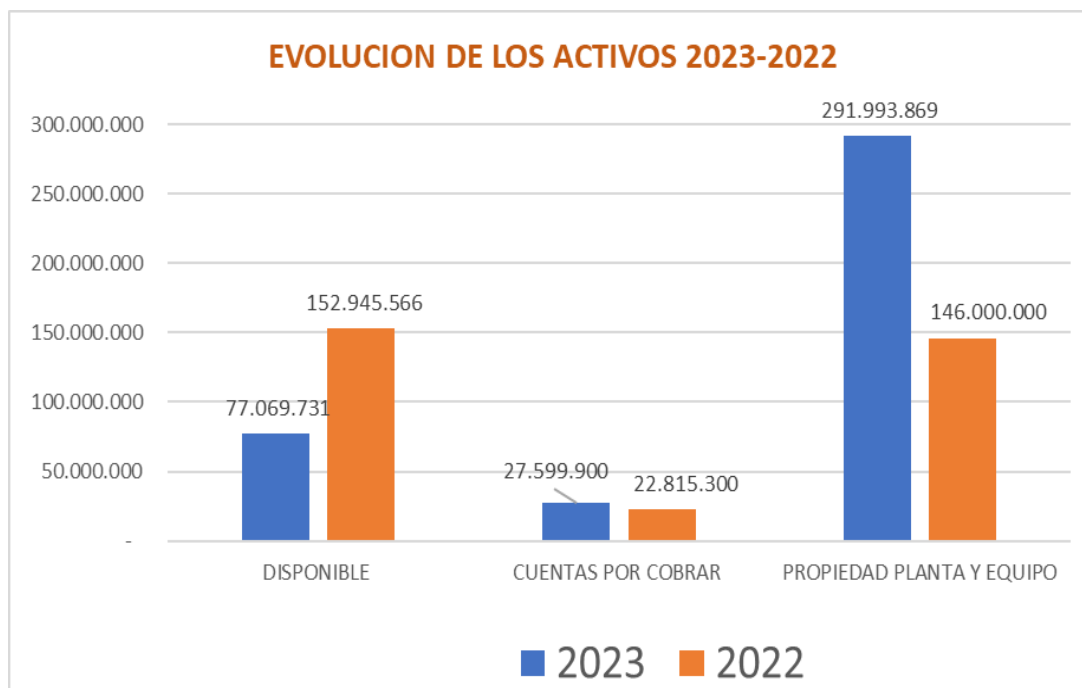
Gracias al equipo de trabajo !

ELVER SAENZ PIZA

Tesorero

EVOLUCION FINANCIERA DE ASOCRISTALES DURANTE EL 2023

ACTIVOS



Dentro de los principales rubros de los activos se destacan; el **disponible** que tuvo una disminución del 50% en razón que el efectivo que estaba en bancos se utilizó para la obra del tanque nuevo,

de igual manera **las cuentas por cobrar** experimentaron un aumento del 21% este rubro compuesto: por los saldos de cartera tanto de deudas por concepto de servicio, y de algunos usuarios que están con acuerdo de pago, y también cartera de los nuevos puntos de agua, quienes en el 2024, cancelarán estos saldos por efecto del lapso de tiempo de 10 meses según las condiciones actuales. **Propiedad planta y equipo** experimentó un aumento del 100% en razón que el tanque nuevo entró en funcionamiento y por tanto ya es un activo fijo para la Asociación y su costo ascendió en la suma de \$ 142 MM.



PASIVOS

Dentro del rubro del pasivo se pueden identificar los mas importantes para el 2023, los cuales no se pueden

comparar con 2022, en razón que contablemente no se produjeron causaciones que conlleven a la generar pasivos por tal razón se puede contemplar que



en 2023, quedó pendiente de pagar la **retención** en la fuente la cual se practica al momento de generar compra de bienes o servicios y practicando las tarifas dispuestas por la DIAN, en cuanto a los **honorarios** estos obedecen al contador publico que no emitió la respectiva cuenta de cobro pero

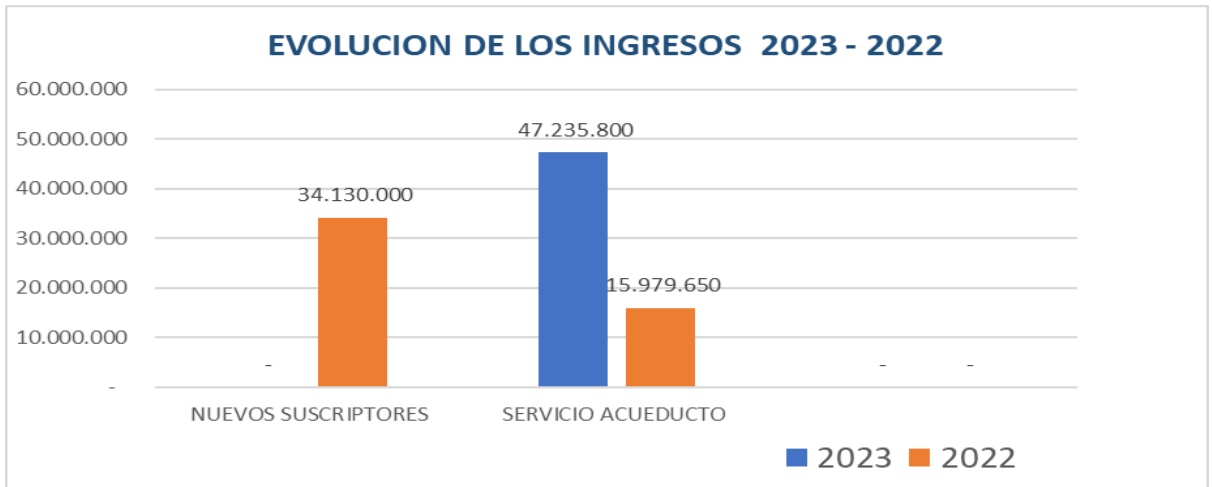
sin embargo por efectos de causación esta se debe contemplar y reflejar dentro del pasivo, ahora ben en las **cuentas por pagar** contempla los servicios profesionales de fontanería del mes de diciembre, así como también una cuenta de cobro de por servicio de celular que se otorga anualmente al fontanero como se ha dispuesto en administraciones anteriores. **Ingresos Diferidos** , referente a los nuevos usuarios que pagan el saldo del derecho del punto de agua

en el próximo ejercicio contable, en razón que se difiere el 50% según lo establecido en los estatutos.



INGRESOS OPERACIONALES

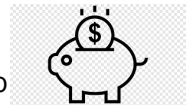
Para el ejercicio 2023, los ingresos tuvieron un comportamiento favorable para la Asociación, comparados con 2022, es decir en este ejercicio hubo mas demanda en el consumo del liquido por tanto el ingreso aumento, en un 95,6% este fenómeno se presentó



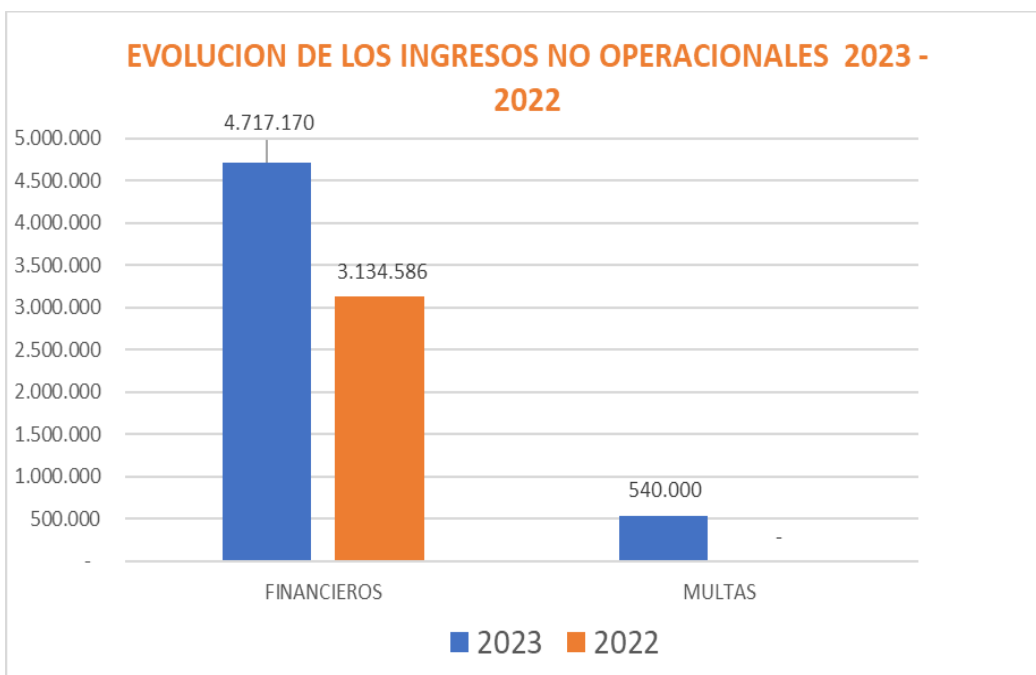
especialmente en los establecimientos de comercio que están ubicados en la vereda (restaurantes, hoteles etc).

INGRESOS NO OPERACIONALES

Los ingresos no operacionales tuvieron un desarrollo importante ya que como se menciono anteriormente, se constituyo un FIC un modelo de inversión con el **BANCO DAVIVIENDA** el cual permite tener los recursos disponibles a todo momento y con una tasas competitivas en el mercado financiero, por tal razón estos rendimientos tuvieron un aumento del 50% comparados con el ejercicio anterior.



De igual manera el tema de las multas por no asistencia a la asamblea según lo contemplan los estatutos, tuvo un comportamiento importante dentro del rubro de los ingresos no operacionales.

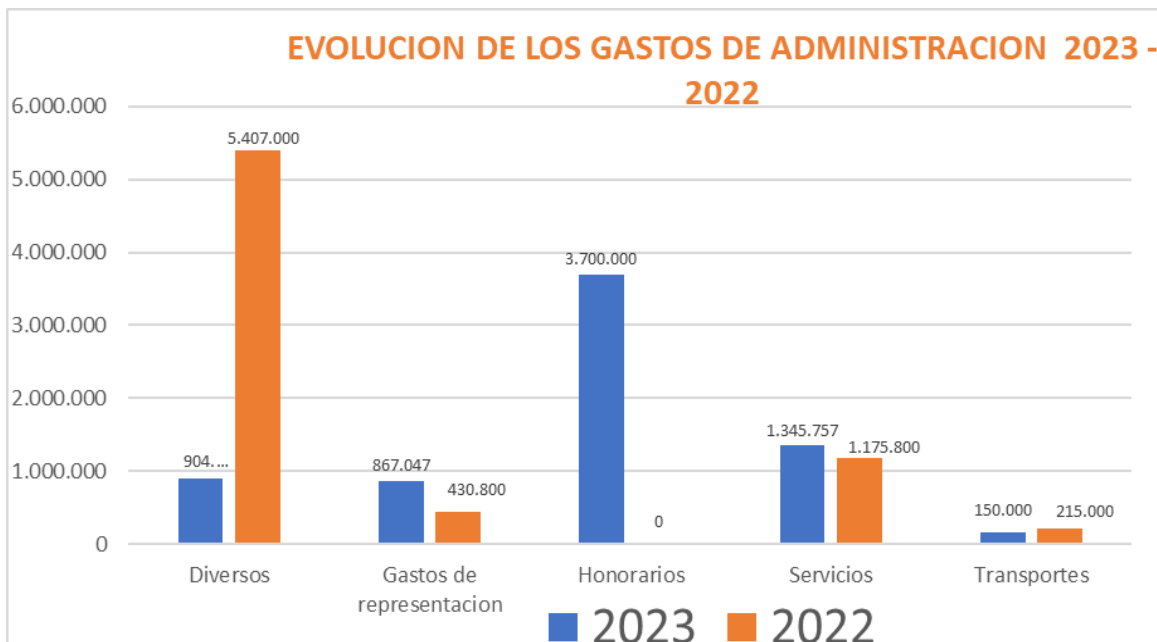


GASTOS DE ADMINISTRACION

Estos gastos están directamente ligados con la actividad de la Asociación de los cuales vamos a citar los mas representativos,

como los son: **servicios técnicos, diversos (papelería, materiales, etc), honorarios, transportes**

En cuanto a los **Servicios, técnicos** hubo una varia-



ción del 14% en razón que por efectos de incapacidad del fontanero, se debió pagar algunas sesiones en lecturas de los micromedidores y también en estos gastos esta la elaboración de los recibos de pago que se le distribuyen a los usuarios. En cuanto a **Gastos de representación** tuvo un aumento del 100% en razón que se requirió mas trabajo de campo es decir, visitas a las bocatomas de los aljibes, visitas a deudores morosos, y esto con llevo a refrigerios almuerzos etc, del grupo de trabajo en algunos casos, también en este rubro esta la participación en la novenas de fin de año que se realizaron en la escuela para toda la comunidad y la Junta del acueducto no fue ajena a esta actividad.

En los **Honorarios**, hubo un aumento importante en razón que se requirió la colaboración de un profesional del área contable y financiero para realizar los Estados Financieros para actualizar la información en los bancos, sin la cual no se pudiese hacer los manejos necesarios de las cuentas bancarias, ahora bien, también, se realizo la organización a nivel contable de todos los movimientos mensuales necesarios para mantener informada a la administración sobre los temas financieros siendo este punto de vital importancia como se menciono anteriormente dentro del informe de tesorería.

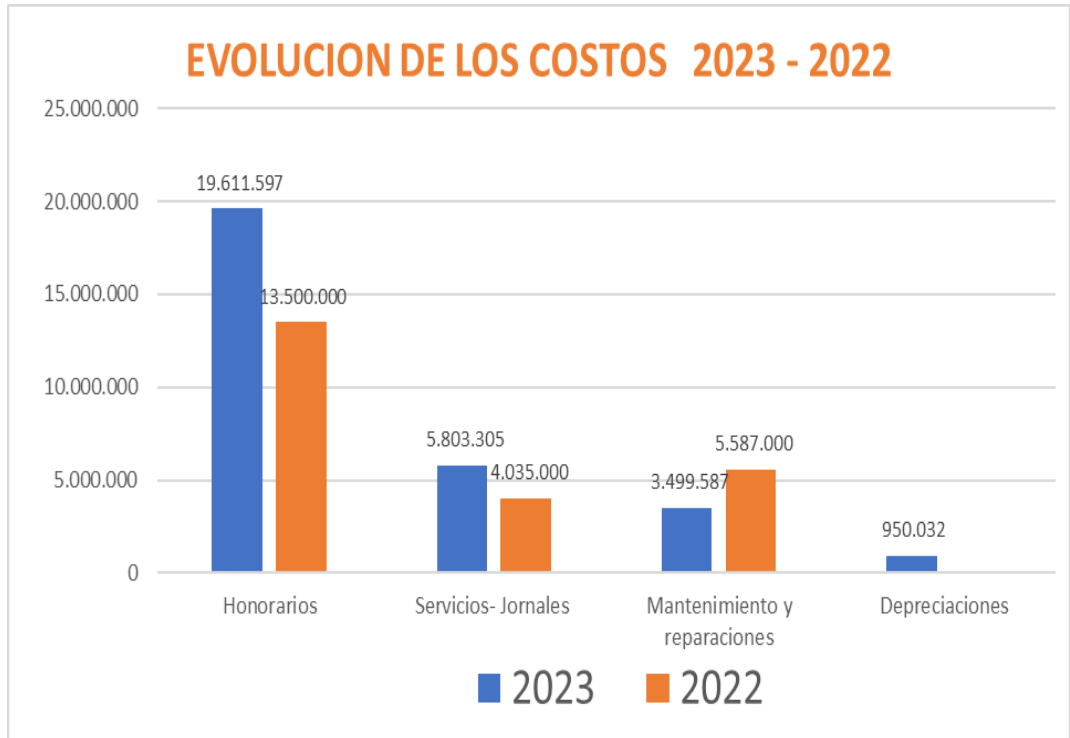
En los **Transportes** hubo una disminución del 30% en razón que en algunas ocasiones el vicepresidente muy gentilmente ofrecía su vehículo para hacer los recorridos, con el grupo de trabajo dependiendo la necesidad, de tal forma que la Asociación le hizo un reconocimiento simbólico para ayudar con el tema del combustible. En cuanto a los **Diversos** hubo una disminución del 83% comparado con el ejercicio anterior, en razón que en este rubro se incluyo el tema de materiales, pero para este periodo se usaron materiales que se compraron anteriormente por tal razón el gasto disminuyó.



COSTOS OPERACIONALES

Los costos operacionales están directamente relacionado con la actividad principal que es el suministro de agua, a través de la red a una comunidad veredal por tanto los principales rubros que podemos destacar: **Honorarios**, los que están directamente relacionados con la fontanería al ser de forma contractual mensualmente se causa este valor para ser cancelado al funcionario, para el 2023,

tuvo una variación del 45% debido al aumento que se consideró en relación al incremento el IPC en servicios básicos y elementos de la canasta familiar, **Jornales** esto tuvieron un incremento del 44% dado que en este ejercicio, se presentaron mas demanda en la atención de averías en la red, en gran parte por el tema de las intensas lluvias que arrastraron la bancada de tierra y con ella se llevó la manguera en algunos sectores, **Mantenimiento y reparaciones**, tuvo un decremento del 37% en razón que algunas de las muchas actividades el grupo de trabajo estuvo al tanto en cuanto a limpieza y otros.



del 45% debido al aumento que se consideró en relación al incremento el IPC en servicios básicos y elementos de la canasta familiar, **Jornales** esto tuvieron un incremento del 44% dado que en este ejercicio, se presentaron mas demanda en la atención de averías en la red, en gran parte por el tema de las intensas lluvias que arrastraron la bancada de tierra y con ella se llevó la manguera en algunos sectores, **Mantenimiento y reparaciones**, tuvo un decremento del 37% en razón que algunas de las muchas actividades el grupo de trabajo estuvo al tanto en cuanto a limpieza y otros.



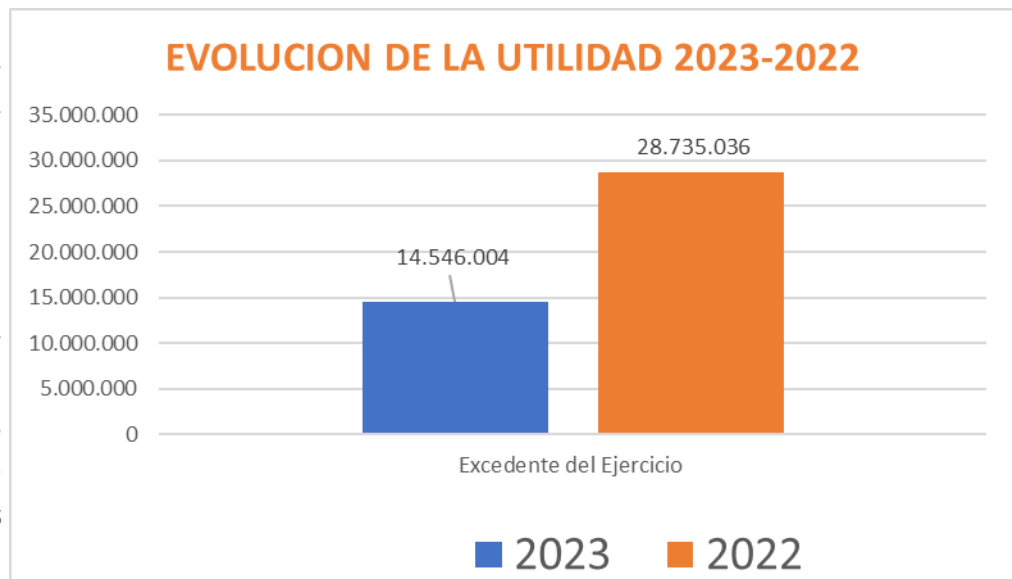
PATRIMONIO

Dentro de este rubro del Balance destacamos para la Asociación el patrimonio el cual lo constituye las utilidades acumuladas y la utilidad el ejercicio actual la cual tuvo un decremento pasando de \$ 28.735.036 para el 2022, y para el 2023 \$ 14.546.004, es decir una variación para la Asociación en un 51% lo cual tiene que ver con el tema de los ingresos de los nuevos usuarios los cuales se verán reflejados en el próximo ejercicio. Esta utilidad es meramente contable, la cual esta representada físicamente en las inversiones que tiene la Asociación y también en los activos circulante como lo son la cartera de los Asociados morosos y de los suscriptores nuevos.

Por eso es de vital importancia que se desarrollen proyectos nuevos con el fin de reinvertir estas utilidades en actividades **meritorias** como lo dispone el Estatuto Tributario

ART 359 "La actividad meritoria es la ejecución de acciones o del desarrollo del objeto social de una entidad sin ánimo de lucro, que la faculta para ingresar al Régimen Tributario Especial, siempre y cuando dichas acciones sean de interés general y a las cuáles la comunidad puede acceder abiertamente, generándole beneficios en ámbitos sociales, intelectuales, económicos, entre otros, sin ningún tipo de restricción"

De igual manera el ET en su ART 19, menciona acerca de los excedentes para una entidad del RTE: "Que sus aportes no sean reembolsados ni sus excedentes sean distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa ni indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación"



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A DICIEMBRE 31
ASOCIACION DEL ACUEDUCTO RURAL COLECTIVO DE LA VEREDA DE CRISTALES
NIT 804.001.016-9
(cifras expresadas en pesos colombianos)

	Notas	<u>2023</u>	<u>2022</u>
ACTIVOS			
Activo corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	Nota 5	77.069.730	152.945.566
Anticipios y avances	Nota 6	86.371	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Nota 6	27.599.900	22.815.300
Activo corrientes Totales		104.756.001	175.760.866
Activos no Corrientes			
Propiedades planta y equipo (contabilizadas al costo menos la depreciacion acumulada)	Nota 7	291.993.869	146.000.000
Activo no corrientes Totales		291.993.869	146.000.000
ACTIVOS TOTALES		396.749.870	321.760.866
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivo corrientes			
	Nota 8		
Anticipos y avances recibidos		58.000.000	
Costos y gastos por pagar		1.850.000	-
Honorarios		400.000	-
Retencion en la fuente		193.000	-
Pasivos corrientes Totales		60.443.000	
Patrimonio			
Ganancias acumuladas Ejercicios anteriores		293.025.830	293.025.830
Resultado del ejercicio 2022		28.735.035	28.735.036
Resultado del ejercicio 2023		14.546.005	
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		396.749.870	321.760.866

LUIS LORENZO ROJAS FORERO
C.C. 91.013.733
Representante Legal
Original firmado

ELVER SAENZ PIZA
Tesorero

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
A DICIEMBRE 31**

**ASOCIACION DEL ACUEDUCTO RURAL COLECTIVO DE LA VEREDA DE CRISTALES
NIT 804.001.016-9**

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Notas	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingresos Operacionales	Nota 9	47.235.800	50.109.650
Menos costo de Operación	Nota 10	30.524.521	17.535.000
UTILIDAD BRUTA		16.711.279	32.574.650
Gastos Administrativos	Nota 11	6.934.387	6.974.200
UTILIDAD OPERACIONAL		9.776.892	25.600.450
Ingresos Financieros	Nota 12	5.257.170	3.134.586
Gastos Financieros		488.057	-
Excedente (ó deficit del ejercicio)		<u>14.546.005</u>	<u>28.735.036</u>

LUIS LORENZO ROJAS FORERO
C.C. 91.013.733
Representante Legal
Original firmado

ELVER SAENZ PIZA
Tesorero

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 1. ENTE ECONOMICO

LA ASOCIACION DEL ACUEDUCTO RURAL COLECTIVO DE LA VEREDA CRISTALES, es una persona jurídica, autónoma, de carácter privado y sin ánimo de lucro que se constituye como una asociación el 31 de julio de 1998 ante la cámara de comercio con el número 4101 del libro I.

La actividad principal de la asociación es la de otras actividades no clasificadas previamente (NCP).

MARCO LEGAL

MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO

LEY 1176 DE 2007: Por la cual se reglamenta en lo que tiene que ver con los recursos de participación para agua potable y saneamiento básico del sistema general de participaciones

LEY 142 DE 1994

LEY 373 DE 1994

Domicilio Social: La asociación se encuentra ubicada en la vereda cristales finca BARCELONA,

Lugar de desarrollo de actividades: Las actividades de la asociación se desarrollan en la Vereda cristales del Municipio de Barbosa en el departamento de Santander.

NOTA 2: DESCRIPCION DE LA NATURALEZA DE LAS OPERACIONES Y DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES

Tendrá como objeto, acorde con el Art 18 de la ley 142 de 1994, la prestación del servicio público domiciliario de acueducto, así como actividades complementarias de este servicio, con el cumplimiento de las formalidades señaladas en las leyes nacionales.

La Asociación orientará sus acciones de acuerdo con los principios:

Igualdad de derechos y obligaciones

Participación democrática en las deliberaciones y decisiones

Ausencia de cualquier discriminación ya sea por razones políticas, religiosas o sociales

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

CODIGO CIU 9499 Actividades de otras asociaciones NCP

RESPONSABILIDADES TRIBUTARIAS:

04- Impuesto de Renta del régimen especial

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante exógena

55- Informante de beneficiarios Finales

NOTA 3 BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se preparan de acuerdo con Normas internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), acorde con la ley 1314 de 2009 y su decreto reglamentario 3022 del 27 de diciembre del 2013. El objetivo de los Estados Financieros de **LA ASOCIACION DEL ACUEDUCTO RURAL COLECTIVO DE LA VEREDA CRISTALES** es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento de la entidad que sea útil para la toma de decisiones económicas.

Los Estados financieros también muestran los resultados de la administración llevada a cabo por la dirección: dan cuenta de la responsabilidad en la gestión de los recursos confiados a la misma.

Unidad de Medida:

La moneda utilizada por la Asociación de Usuarios del Acueducto de la Vereda Cristales para registrar las operaciones efectuadas en reconocimiento de los hechos económicos es el **peso colombiano**, Para efectos de presentación, las cifras se muestran en pesos colombianos sin centavos

Periodo contable:

La información que se revela en los estados Financieros corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.

Clasificación de Activos y Pasivos:

Los activos y pasivos se clasifican según su destinación o su grado de realización o exigibilidad en términos de tiempo, en corrientes y no corrientes. Para tal efecto se entiende como activos o pasivos corrientes, aquellas partidas que serán realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año, y más allá de este tiempo se entiende como no corrientes

NOTA 4: MEDICION DE LA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

BASE DE MEDICION DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO: las bases de medición para determinar el valor en libros de estos activos es el costo.

METODO DE DEPRECIACION UTILIZADO: El método de depreciación utilizado para la propiedad planta y equipo es el de línea recta.

VIDAS UTILES:

CLASE	VIDA UTIL
Construcciones y edificaciones	de 30 a 100 años (según avaluo del perito)
Maquinaria y equipo	de 5 a 20 años
Muebles y enseres	10 años
Redes de agua potable	de 30 a 50 años

NOTA 5: EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Esta partida comprende lo relacionado con los recursos económicos que la Asociación mantiene con una disponibilidad inmediata tales como caja y saldos de cuentas de ahorro y corrientes en entidades financieras a diciembre 31 de 2023 comprende:

Efectivo y Equivalentes al Efectivo	2023	2022
Caja	359.821	1.690.800
Banco Davivienda	2.331.758	50.299.145
Coomuldesa	6.556.042	10.955.621
CDT coomuldesa		90.000.000
FIC Davivienda	67.822.110	-
TOTAL	77.069.731	152.945.566

NOTA 6: CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

Consiste en el valor de las deudas a cargo de terceros y a favor del ente económico por concepto de prestación de servicio de acueducto, incluido el saldo por cobrar de los nuevos puntos de los suscriptores del acueducto el detalle a diciembre 31 de 2023 comprende:

Cuentas comerciales por cobrar	2023	2022
Instalaciones Nuevas	18.500.000	15.015.300
Anticipos y avances	86.371	0
Servicio de acueducto}	9.099.900	7.800.000
TOTAL	27.686.271	22.815.300

NOTA 7: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Esta formada por un conjunto de las cuentas que registran los bienes tangibles con el objeto de ser conservados, explotados y utilizados al servicio del ente económico, con capacidades funcionales y operativas mantenidas debido al desarrollo de las actividades socioeconómicas estos activos no varían durante el ciclo de la explotación de los recursos, el detalle a diciembre 31 de 2023 comprende:

Propiedad Planta y Equipo	2023	2022
Terrenos	21.439.400	17.000.000
Equipo de computo	1.200.000	1.200.000
Tanques de almacenamiento	250.304.501	107.800.000
Menos (-) depreciacion	- 950.032	-
Redes	20.000.000	20.000.000

TOTAL	291.993.869	146.000.000
--------------	--------------------	--------------------

NOTA 8: PASIVOS

Corresponde a las cuentas por pagar como resultado de las actividades generadas con terceros, como impuestos, honorarios entre otros, el detalle al 31 de diciembre de 2023 comprende:

Pasivos	2023	2022
Retencion por pagar	193.000	-
Honorarios	400.000	-
Ingresos Diferidos- Nuevos Usuarios	58.000.000	-
Cuentas por pagar	1.850.000	-

TOTAL	60.443.000	-
--------------	-------------------	----------

NOTA 9: INGRESOS OPERACIONALES

Contiene los valores recibidos y/o causados como resultado de las actividades desarrolladas en el cumplimiento del objeto social mediante la prestación del servicio del acueducto rural, a los usuarios de la comunidad que habita el sector de la vereda cristales, el detalle para el 31 de diciembre de 2023 comprende:

Ingresos Operacionales	2023	2022
Nuevas cuentas Suscriptores	-	34.130.000
Servicio de acueducto semestral	47.235.800	15.979.650

TOTAL	47.235.800	50.109.650
--------------	-------------------	-------------------

NOTA 10: COSTOS DE OPERACION

Comprende los costos incurridos por la Asociación para la prestación del servicio de Acueducto Rural y los costos de mantenimiento a redes y bocatoma, para el 31 de diciembre de 2023 comprende:

Costos de Operación	2023	2022
Diversos	153.000	-
Honorarios	19.611.597	13.500.000
Gastos legales	75.000	-
Servicios- Jornales	6.235.305	4.035.000
Mantenimiento y reparaciones	3.499.587	-
Depreciaciones	950.032	-
TOTAL	30.524.521	17.535.000

NOTA 11: GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos operacionales de administración son ocasionados en el desarrollo del objeto social principal del ente económico y registra, sobre la base de causación las sumas o valores en que se incurren durante el ejercicio, directamente relacionados con la gestión administrativa encaminada a la dirección, planeación, organización de las políticas establecidas para el desarrollo de la actividad económica, para el 31 de diciembre del 2023 comprende:

Gastos de Administración	2023	2022
Financieros	1.870	-
Impuestos	8.980	-
Diversos	904.700	5.407.000
Gastos de representacion	867.047	430.800
Honorarios	3.700.000	-
Gastos legales	304.404	-
Servicios	827.386	921.400
Transportes	150.000	215.000
Gastos extraordinarios	170.000	-
TOTAL	6.934.387	6.974.200

NOTA 12: INGRESOS FINANCIEROS

Corresponden a los valores obtenidos por concepto de colocación de recursos económicos excedentes de tesorería de la asociación, mediante la colocación en Renta Fija (CDT), u otros vehículos de inversión financiera como los FIC, en bancos autorizados para tal fin, así como los intereses corrientes diarios que otorgan las cuentas de ahorros de DAVIVIENDA y COO-MULDESA, para el 31 de diciembre del 2023 comprende:

Ingresos No Operacionales	2023	2022
Financieros	4.717.170	3.134.586
Mulltas	540.000	-
TOTAL	5.257.170	3.134.586

